EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO IX	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. En la Capital, un mes... 1 peseta. Fuera, trimestre..... 4 — Numero suelto, 5 céntimos.	Lunes 12 de Octubre de 1891. No se publica los días festivos.	PUNTO DE SUSCRIPCIÓN. En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos D. Sancho, 13.—Palencia.	NÚM 2.456

CAL HIDRAULICA

DE ZUMAYA

Se acaba de recibir en el almacén de hierros de

GERMAN DE GUZMAN

Mayor pral., 99 y 101.

PALENCIA

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

M. OLASCOAGA

acreditada modista de sombreros de señoras y niñas, acaba de llegar á esta Capital con modelos de París, y arreglará los usados á la última novedad.

Calle Mayor pral., núm. 39

(frente á la peluquería de Fontana.)

SOLO POR OCHO DÍAS.

Administración de Loterías

de 1.ª clase, núm. 2, de Palencia.

Calle Mayor pral. núms. 116 y 118

DROGUERIA DEL DR. FUENTES.

Esta Administración remite billetes para el sorteo de Navidad á cualquier punto de España y fuera de ella, siempre que se remita su importe, con más los gastos de correo y certificado: remitiendo también con las mismas condiciones billetes ó décimos de cualquier sorteo.

CORONAS FUNEBRES.

En la Agencia funeraria de F. Hontiyuelo se acaba de recibir un completo y variado surtido de todas las clases y formas desde el precio de 5 pesetas hasta 250 pesetas.

Calle Mayor pral., números 184 y 186 junto á la ferretería del señor Isasmendi.

Desde la Corte.

10 de Octubre de 1891.

Sr. Director:

Cuando los ministros llegaron ayer á la presidencia para celebrar Consejo, se encontraron con que Cánovas se hallaba indispuesto é imposibilitado para trabajar. *El Correo* anoche da á entender que la enfermedad no es ni más ni menos que una cosa semejante á aquellos flemones que le salían á Sagasta en momentos determinados y cuando quería ganar tiempo, que tanto dieron que hablar cuando dominaban los fusionistas.

La verdad es que el jefe del Gobierno padece un enfriamiento cogido al salir anteanoche de la Academia de la Historia; que anoche tuvo fiebre y hoy se halla mejorado. Sucede á estos señores que pasan de sesenta que creen que su naturaleza se halla con el mismo vigor que en los buenos años, y ocurre que no ganan para tropezones. Lo mismo Cánovas que Sagasta son personalidades superiores, que por serlo en todo lo son también en edad, pero que para conservarse necesitan pensar mucho en que pasaron los buenos lustros aquellos en que el hombre derrocha vida y salud poco menos que impunemente. No se habla en los círculos de otro tema que el tema de la crisis. Aun cuando se sabe que no se tratará de ese asunto hasta principios de Noviembre, los políticos dedican preferentemente su atención á dar vueltas á nombres propios y examinar probabilidades. Créese por muchos que habrá movimiento de alto personal, porque se dice que con Silvela dimiten Sanchez Toca, Castel y Sallen, con Fabié el subsecretario Muchos Vargas y con Isasa, Catalina y Diez Macuso. Además, si Villaverde cambia de ministerio, dejará la subsecretaría que hoy tiene Conde y Luque. Escuso decir que los aspirantes á ocupar esos puestos andan ahora en un pie, no se dan punto de reposo y hay que ver las mil vueltas que dan por todas partes y los cables que tienden para ganar la codiciada orilla.

Y lo mismo ocurre á los que desean carteras. Exceptúo al duque de Mandas si es verdad que dijo á un redactor de *Le Figaro*, y éste ha publicado, que no admite de ninguna manera el ministerio de la Gobernación, si se le ofreciera.

Sin embargo, pocos creen en que si llegara el caso el duque cumpliría su promesa, porque es frecuente oir á los exministros que jamás volverían al Gobierno, y así que les ofrecen carteras les falta tiempo para aceptarlas. Se oye hablar de numerosas candidaturas que iré dando á los lectores, si bien añadiendo que sólo Dios sabe lo que va á pasar en definitiva. Una solución es:

Gobernación, Villaverde.

Justicia, Danvila.

Fomento, Cárdenas (José.)

Ultramar, Marqués Pidal.

En este caso el actual presidente del Congreso dejaría el puesto á Romero Robledo. Mañana daré otra combinación hasta poner al corriente á los lectores de cuanto se dice.

Las noticias de San Sebastián carecen de interés. En un telegrama se dice que el gran duque Wladimiro viene á Madrid á fin de mes y con este motivo ha vuelto á hablarse de asuntos internacionales y de trabajos de Rusia para llevar á España á la doble alianza. La paz que se disfruta entre nosotros y los medios que vamos desarrollando determina el deseo en las grandes potencias de contar con la nación española que tiene ella sola tanta población y más riqueza que más de media docena de estados europeos reunidos como por ejemplo, Suiza, Suecia, Noruega, Dinamarca, Grecia, Portugal, Serbia, que no llegan á reunir los dieciocho millones de almas que tiene España.

En los centros oficiales ha habido hoy huelga con motivo de ser el cumpleaños del Rey abuelo, hoy día de San Francisco de Borja, que era el santo del difunto ilustre conde de Toreno.—Han fallecido el notable escritor ultramontano D. Gabino Tejado y el Senador conde de Montefuerte.—Sagasta marchará en breve á Avila para regresar con su familia á Madrid.—Preocupa la situación económica de Cuba.—No hay noticias interesantes de Consuegra, ni las contienen los despachos de provincias.

Del extranjero que se tienen buenas impresiones respecto á salud pública, que es negocio de esencial importancia.

Suyo afmo. F.

11 de Octubre de 1891.

Sr. Director:

Hace un hermoso domingo que convida á pasar el día en el campo para disfrutar de la buena temperatura de estos días, que más parecen de primavera que de otoño. Pronto empezará el cruel Manzanares á enviarnos sus heladas y mortíferas caricias, y entonces, no ya salir al campo pero ni á la calle podrá hacerse sin peligro.

La calle de Alcalá se halla animadísima: la gran atracción de la tarde está en los toros. Se verifica la 15.ª corrida de abono y se lidian seis reses de Colmenar Viejo. Matarán los diestros Mazzantini, Bonarillo y Pepete. El espectáculo ó fiesta nacional estará concurrido y se lleva siempre la palma respecto á concurrencia con respecto á los teatros de Madrid.

Los círculos políticos se hallan desiertos. Entre los pocos concurrentes se habla de crisis y se comenta la conferencia que ayer celebraran los Sres. Martínez Campos y Silvela, que se cree versó sobre lo mismo. La casa de Cánovas estuvo ayer tarde muy concurrida. Aun cuando éste permaneció en la cama, habló con varias personas y hasta se dijo si había habido consejo de ministros, pues todos los que se hallan en Madrid visitaron como era natural la Huerta. Hoy ha abandonado el lecho el jefe del Gobierno.

Nada se adelanta respecto á la solución de la crisis, ni se sabe una sola palabra en concreto.—La Reina lleva á efecto mañana su viaje de regreso: sobre esto tampoco hay ninguna alteración. De todo lo demás de que estos días se habla no se oyó anoche ninguna nueva noticia. Ni las hay que merezcan referirse de provincias y extranjero.

Y hasta mañana se despide

Suyo afmo. F.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—Octubre 11 1891

Guerra.—Real decreto indultando de la pena de muerte impuesta en consejo de guerra celebrado en Cuba, por delito de secuestro, á Miguel Falcón Morales y Nonato Perez Múgica.

nuestras oraciones subirán hacia esa pobre alma que Dios ha llamado para hacerla olvidar las penas de este mundo en su santa gloria.

FIN.

Diana miró con asombro el pliego y lo entregó al sabio que estaba tan asombrado como ella.

Van Helmont rompió el sello real, y abrió un pergamino que leyó rápidamente Después alzó los ojos al cielo diciendo:

—¡Dios mío, vuestra misericordia es infinita!

Y volviéndose hacia el preboste, Marcos, el marqués, el caballero y Diana, añadió con voz conmovida:

—Amigos míos, el rey me autoriza para inscribir sobre el sepulcro de la infeliz cuyo cadáver encontramos despedazado entre las ruinas de las grutas el nombre que me legaron mis padres.

Y enseñó el pergamino firmado por Enrique IV rey de Francia y Navarra, en el cual se reconocia á lo infeliz Aldah como hija de Van Helmont.

El sabio abrazó al caballero de La Guiche y le dijo:

—Os debo el único consuelo que podía esperar mi corazón.

—Iremos todos á Etretat, dijo Diana, y

ó dejar sin inscripción la cruz que he puesto sobre las grutas. El viajero no puede orar por la que fué mi hija!

A pesar de la alegría de los convidados la comida fué poco animada: las palabras de Van Helmont entristecieron los corazones.

El banquete se terminó pronto, y Marcos se levantó diciendo:

—Padre, ¿queréis acompañarme á casa de Mr. d'Aumont á quien debo dar las gracias por la protección con que se ha dignado honrarme?

—Sí, dijo Van Helmont, vamos á casa del preboste; Diana nos espera...

Marcos se ruborizó al oir pronunciar el nombre de la joven.

Desde la calle de la Sobrevesta al gran Chatelet no es larga la distancia, y la recorrieron muy pronto. En el camino el caballero estuvo constantemente apartado de Van Helmont con una afectación que chocó á Marcos, pero no se atrevió á preguntar la causa á su amigo.

El marqués d'Herbaut iba al lado de Van Helmont y manifestaba las más delicadas atenciones.

M.C.D.2022

—Otros autorizando se ejecute por gestión directa: el servicio de carácter permanente de utensilio y alumbrado de guardias y fortalezas en las plazas de la isla de Cuba, en que la cuantía del gasto no exija su contratación con las formalidades de subasta, así como la limpieza de los edificios militares existentes en Matanzas, Ciego de Avila, Sancti Spíritus, isla de Pinos, Remedios, Pinar del Río, Cienfuegos y Manzanillo durante 1891-92; y la limpieza de las siete cisternas de los fosos del castillo de San Fernando de la plaza de Figueras.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Relación de los donativos recibidos en este Gobierno para socorro de los pueblos inundados, y que han ingresado en la Sucursal del Banco de España.

Id.—Sobre presentación de solicitudes pidiendo pertenencias de minas.

Gobernación.—Real orden, relativa á las funciones que debe ejercer la Comisaría Regia para la distribución de socorros á los pueblos inundados.

Diputación provincial.—Balance de las operaciones de Contabilidad verificadas hasta el día 30 de Septiembre último.

De todas partes

El viaje de S. M. la Reina

Todos los periódicos vienen estos días dedicando preferente atención al viaje de la Corte, haciendo justicia á los caritativos sentimientos de la Reina, que expontaneamente acude á interesarse por las víctimas de la catastrofe y á dar las gracias á cuantos han trabajado para remediar las desgracias que causó el fatal suceso.

El pueblo de Burgos puede estar satisfecho en esta ocasión, por haber cumplido como bueno su deber, mereciendo que S. M. la Reina dispense á la ciudad la distinción de una visita que á todos nos honra. Y debe también enorgullecerse al ver que España entera enaltece la hidalguía castellana, como puede observarse con sòlo pasar la vista por los periódicos.

Uno de San Sebastian, ***El Guipuzcoano***, escribe á este propósito varios párrafos que no podemos menos de copiar:

«Profunda ha sido—dice—la impresión que en todos los corazones ha producido, á juzgar por lo que de todas partes dicen y en todo lugar se oye, el acto de deferencia y de cariño, la muestra de agradecimiento que S. M. la Reina regente quiere tributar á su fiel y hospitalaria ciudad de Burgos, por el admirable ejemplo de caridad y de piedad cristiana de que ha hecho gala con motivo de la horrenda catastrofe no ha mucho ocurrida en sus inmediaciones, suceso luctuòso que tantas lagrimas ha causado, y que nosotros, por desventura, tan amargamente hemos tenido que deplorar.

La ciudad de Burgos ahora, como la de Palencia no ha mucho, como todas cuantas ampara la noble enseña de nuestra bandera nacional llegado el caso, ha dado pruebas relevantes de su hospitalidad, de su hidalguía, de la grandeza de sus sentimientos, amparando con el amor inagotable de su cristiana caridad y con el exquisito celo propio de las bondades de su alma, á los desgraciados que fueron víctimas del siniestro acaecido en Quintanilleja, por cuya suerte tanto se interesó, como antes se había interesado é impresionado hondamente ante las desgracias sin número de Consuegra y Almería que fuè la primera en auxiliar con generoso y magnánimo auxilio.

La noble conducta de la hidalga ciudad de Burgos ha merecido los plácemes de gentes extrañas y los aplausos del Gobierno oficialmente comunicados á sus honradas corporaciones administrativas.

¿Por qué no había de merecer la delicada muestra de cortesía, de cariño y de consideración predilecta que S. M. la Reina se apresura en estos momentos á darle como señal de la merecida estima en que tiene las cívicas virtudes de la culta é hidalga ciudad castellana?»

Varios son los periódicos que se expresan en iguales ó parecidos términos, y nosotros tenemos una especial satisfacción al consignarlo.

Cada noticia de sensación que publica *La Correspondencia de España*, vale un mundo, después de causar profunda impresión en todos sus lectores.

He aquí la que publica hoy, asi á palo seco, según su costumbre:

«La reina Victoria de Inglaterra tiene al presente 54 nietos.»

Bueno, pues sea por muchos años.

El Ayuntamiento de Salamanca proyecta el establecimiento de una feria de ganados los días 15 de cada mes.

El comercio se propone construir una nueva plaza de toros, que por su capacidad responda á las necesidades de aquella región, y si es posible compita con la de Valladolid.

Anteayer visitó las redacciones de varios periódicos de Bilbao una comisión de obreros despedidos por falta de trabajo en los astilleros del Nervión.

Los que se hallan en este caso, que pasan de mil, entre extranjeros y españoles, piden el amparo de las autoridades para que se les concedan pases gratuítos de ferrocarril y poder regresar á sus hogares: entre ellos hay madrileños, catalanes, riojanos y burgaleses.

El director general de Obras públicas ha llegado á Burgos para acompañar á la reina en su viaje.

Dice un periódico de Zaragoza que ha disminuído bastante este año la matrícula oficial en las escuelas normales de maestros y maestras de aquella provincia.

Nos parece natural;
porque para no pagarles
después de haber estudiado
y hecho gastar á los padres
en matrículas y libros
y título y hospedaje,
vale mas que se dediquen
á costureras y á sastres.

Local y Provincial.

Por el ministerio de Fomento se ha ha girado una circular á los gobernadores de las provincias que no tienen satisfechas las atenciones de primera enseñanza, excitando su celo para que procuren el pago de las cantidades que se adeudan a los maestros, y apliquen á los alcaldes morosos los mas enérgicos correctivos.

Aplaudimos como se merece la conducta observada por el citado Sr. Ministro con relación á la desdichada clase del Magisterio, aunque venimos notando que, á pesar de las órdenes que se han dictado en idéntico sentido, existen ayuntamientos que se hacen los sordos á todo lo que sea soltar un cuarto para pagar á los maestros.

Por lo cual bueno sería que cesaran los recordatorios y empezasen los correctivos.

Hoy à las cinco de la tarde habrá llegado á Burgos el tren Real, en cuya poblaciòn, según adelantamos á nuestros lectores, tiene el pensamiento de detenerse dos días S. M. la Reina Regente.

En aquella población se han levantado dos arcos de triunfo para recibir á la Corte.

El Alcalde de Burgos ha publicado un bando anunciando la visita de S. M. la Reina Regente.

Con este motivo, y ya que la augusta señora ha prohibido terminantemente que se le prepare festejo alguno, el Alcalde anuncia que se convertirá la llegada de la Reina en una fiesta de los pobres, á los cuales se darán socorros extraordinarios.

«Suplan—añade—vuestra actitud y vuestro entusiasmo á cualquiera manifestación de regocijo», dice el bando.

Termina éste con un viva al Rey y otro á la Reina.

Se han hecho bastantes preparativos para recibir dignamente á la Corte, y el pueblo de Burgos está entusiasmado ante el honor que les hace la augusta señora que hoy regenta nuestra Nación.

El programa del viaje regio conocido hasta ahora, es: llegada à Burgos á las cinco de la tarde; *Te Deum* en la catedral; recepción en el palacio de la Diputación, asistiendo los oficiales de la guarnición; el martes misa de ***Requiem*** en la catedral; visita á los hospitales; visita al Ayuntamiento, donde S. M. recibirá á las personas que prestaron servicios eminentes al ocurrir el choque de trenes; por la tarde visita á la Cartuja y á las Huelgas, revistando á la ida las fuerzas de la guarnición formadas en el paseo. Miércoles, salida de Burgos à las nueve de la mañana; llegada á Madrid entre seis y siete de la tarde.

Los viajeros del tren mixto que chocó en Quintanilleja, agradecidos á la visita de S. M. la reina, han tratado con tal insistencia de levantar un arco, que al cabo les ha sido otorgado el correspondienee permiso. El Ayuntamiento de Burgos levantará otros dos y la entrada de la reina en aquella población será verdaderamente triunfal.

Hoy se han instalado los teléfonos en el palacio de Muguiro y la Diputación provincial. Las pruebas resultaron verdaderamente admirables, manteniéndose conversación clara y distinta entre Madrid, Burgos, La Granja y San Sebastián.

El duque de Tetuan se hospedará en Burgos en la casa del Cordón.

El resumen de las operaciones verificadas ayer en la Caja de Ahorros de esta ciudad, asciende á la cantidad de 702 por 133 imposiciones, saliendo reintegradas 5 por cuenta y saldo que importan 614 pesetas, 16 céntimos.

Ha empezado en nuestra ciudad la operación de la vendimia, y de ahí el movimiento que se nota en la misma desde que asoman las primeras luces de la mañana.

El día de ayer se presentó bastante desapacible, y la lluvia, aunque no cayó con fuerza, estorbó el que la animaeión que hasta ahora se venía notando camino de las viñas, decayera bastante, retrayéndose muchas personas de dar su acostumbrado paseo hasta aquéllas.

Indudablemente que el agua si continúa cayendo estorbará la citada operación, aunque si convendría que cayera después con objeto de favorecer las labores de la samentera.

El gobernador de Madrid ha im-

El señor d'Aumont y Diana sabían ya el feliz resultado de la causa. El preboste estrechó en sus brazos con emoción al conde de Bernac, y Diana estaba tan trémula que no pudo encontrar palabras para felicitar al joven.

Marcos se desprendió de los brazos del preboste y dijo con voz vacilante:

—Tengo que pediros un favor.

—Hablad, Marcos, dijo Mr. d'Aumont.

—Lo que tengo que deciros sólo vos podéis oirlo, añadió Marcos.

Mr. d'Aumont llevó al joven á su gabinete, y los dos estuvieron algunos momentos ausentes; pero cuando vo vieron, el rostro del conde de Bernac brillaba de alborozo, y el de Mr. d'Aumont expresaba una emoción en que tenía una gran parte la alegría.

El preboste hizo un ademán al joven. Este se acercó á Diana y doblando en el suelo una rodilla dijo:

—¡Diana... os amo!

—Diana se puso encarnada como una fresa de Mayo.

—¡Oh! continuó Marcos con infinita

ternura, hace dos años que os veo casi todos los días, vuestra imagen no se ha apartado un sólo instante de mi alma, y mi corazón ha estado constantemente al lado del vuestro. Nada os he dicho, Diana, porque dependía del proceso la dicha de mi vida. Si no hubiera podido ofreceros más que un nombre obscuro y un vano título, hubiese partido para no volveros á ver... Hoy permite el cielo que recobre el título y el nombre de mis padres. ¿Los aceptáis, Diana?

Diana no respondió y miró á su padre. Después alargó una de sus manos á Marcos, atrajo con la otra á Van Helmont que estaba á su lado, y dijo:

—Me ha dicho que erais su padre.

Van Helmont movió la cabeza con aprobación manifiesta, y La Guiche y d'Herbaut se miraron souriendo.

De pronto el caballero se acercó á Diana, y le dijo entregándole un pliego sellado:

—Señora condesa de Bernac, á vos tan sólo os toca entregar esta orden del rey al amigo de vuestro esposo.

Y designó con la mano á Van Helmont.

M.C.D.2022

puesto una multa de 500 pesetas á un vendedor de libros pornográficos y estampas inmorales que ejercía su industria en los cafés del centro.

Ya hace algún tiempo que nos hemos ocupado nosotros de este asunto, y y volvemos á llamar la atención no sólo de los libros pornográficos, si que también de algunos periódicos semanales que con menoscabo del buen gusto y sonrojo de la moral, se venden en todas las poblaciones.

Y bueno sería que se hicieson retirar de la venta.

Se vuelve á hablar, y así lo leemos en algunos periódicos, del traslado á la capitanía general de Galicia, del excelentísimo Sr. D. Luís de Pando, que ocupa la de este Distrito Militar, sustituyèndole el Sr. Morales de los Rios, actual Capitàn general de aquélla.

Teniendo en cuenta las muchas simpatías que tiene adquiridas entre nosotros el Sr. Pando, debidas á sus prendas de caracter, igualmente que á las dotes de mando que le adornan, sentiríamos ver confirmada la noticia.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la causa en juicio oral por jurados, procedente del Juzgado de Astudillo, contra Florencio Velo y otros, por ultrajes contra el libre culto de la Religión.

Abogado D. Octaviano Santoyo; procurador D. Juan Francisco Antolínez.

Por el mismo Centro oficial se ha admitido una solicitud de registro á nombre de D. Isidoro Díez Rivero, pidiendo cuatro pertenencias para la mina de calamina y otros, llamada «Tomasa,» sita en término municipal de Renedo.

Las cantidades ingresadas por este Gobierno de provincia en la Sucursal del Banco de España y que se destinan al aumento de la Suscripción Nacional abierta para socorrer á los pueblos últimamente inundados, asciende á 4.768 pesetas, 6 céntimos.

Ayer le fueron robados mil reales en oro y algunas ropas y efectos á un vecino de Castrillo de D. Juan, sin que hasta ahora se haya dado con el autor ó autores del hecho.

Con relación á uno de los párrafos del telegrama que publicamos en nuestro número de hoy, y que se refiere al disgusto que existe en Consuegra contra el comisario regio, leemos lo siguiente en *El País*:

«En los centros oficiales se ha asegurado esta tarde que no prosperará el disgusto que el corresponsal de un periódico de la mañana dice que reina en Consuegra por haber declarado el comisario regio que atenderá primero que nada á la reedificación del pueblo y después á indemnizar las pérdidas hasta donde alcancen los recursos.

El comisario regio, ateniéndose al cumplimiento de su misión, no ha podido declarar otra cosa; más no quiere es to decir que queden desatendidos los labradores que necesiten aperos y semillas para la sementera, puesto que el facilitarles fuè un acuerdo tomado en Consejo de ministros, que ya ha comenzado á cumplirse, y que seguira realizándose hasta que los labradores cuenten con los medios necesarios.

Lo que hay, pues, es que los fondos indispensables no saldrán de la suscripciòn nacional, sino del crèdito extraordinario que se concedió, y del cual en el mismo Consejo se acordó separar lo necesario para tales atenciones.»

Y *El Imparcial* le pone este comentario:

«Salgan de donde salgan esos fondos, es necesario que salgan y pronto.

La miseria en Consuegra serà definitiva si el Gobierno no da medios á los labradores de aquella población para continuar su vida de trabajo.

Sin semillas, sin aperos, sin mulas, no podrá hacerse allí la sementera, y entonces la ruina del desgraciado pueblo será definitiva.»

Si los periódicos de la Corte declaraman tanto en favor de Castilla, otra sería la suerte de nuestra desdichada región.

Según parte recibido en este Gobierno de provincia, ayer fué escalada y robada en Dueñas la casa del almacenista de granos en aquella villa don Cecilio Contreras.

Los autores del hecho se valieron de una escalera de mano para subir á las tapias del corral, forzaron después la reja de la ventana del despacho escritorio de dicho señor, y penetrando en aquél se llevaron cierta cantidad en metalico, dejando en desorden todos los papeles.

Los cacos no han sido habidos, aunque se practican activas diligencias para el descubrimiento de los mismos.

Por la Dirección General de Establecimientos Penales se ha ordenado que se traslade al penal de Valladolid para extinguir su condena, el preso en la cárcel de esta ciudad Eugenio Benito de los Moros.

En las primeras horas de la noche de ayer fue atropellada por un tilburi en la calle Mayor principal una joven de 16 años que llevaba un niño en brazos, y la cual resultó lesionada en una pierna.

Reconocida por el médico Sr. Donis fué calificada de leve la lesión sufrida.

El día de hoy se ha presentado más propio del invierno que de la estación porque atravesamos, habiéndose visto, sin sorpresa alguna, que bastantes personas iban envueltas en los abrigos.

Bueno es tomar precauciones.

Las notables mejoras que ha introducido *La Ultima Moda* en su publicación han aumentado considerablemente el favor que esta amena revista disfruta entre sus numerosos lectores.

El número 197 que acaba de publicarse contiene elegantes modelos de manteletas y chaquetas de última novedad como asimismo de trajes propios de la estación en que estamos para visita, calle y paseo. En una de las hojas del suplemento, describe el juego del *Cavon Tennes* al que acompaña para su comprensión. Y grabados que representan las principales jugadas.

El regalo es un cromo, continuación de la colección de enlaces para bordar pañuelos, que viene publicando

La Administración, calle de Claudio Coello, 13, Madrid, remite gratis, números de muestra.

Suscripción, 3 pesetas trimestre.

«Es extraordinaria la exportación de granos de Castilla para las provincias de Cataluña, teniendo la empresa ferroviaria que hacer trenes especiales para su transporte »

Esto lo dice *La Correspondencia de España*; que lo que es nosotros, hasta ahora no sabemos nada respecto de dicha noticia.

Ayer salió de esta población una persona importante, de nacionalidad belga, que había permanecido algunos días entre nosotros, y antes de tomar billete de ferrocarril hizo testamento ante el notario Sr. Rojo.

Son tan frecuentes, señores,
en las vias ferroviarias
esas escenas diarias
que angustian á los lectores;
se escuchan tantos clamores
y hay tanta consternación,
que siempre en espectación
de cualquier siniestro vario,
debiera haber un notario
actuando en cada Estación

Esto prueba de un modo bien elocuente la confianza que inspiran en España las empresas ferroviarias.

La Suscripción que se destina al socorro de los pueblos inundados, asciende, segun el parte que publica *La Gaceta*, á 858.744 pesetas.

Leemos:

«El ministro de la Gobernación ha contestado á la peticion de los santanderinos, manifestándoles que no encontraba forma hábil para devolverles las 5.000 pesetas que Santander entregó con destino á la suscrición nacional.

Al mismo tiempo indicaba que, no siendo eso posible, podria abrirse una suscripción en aquella capital para socorrer á los damnificados por el incendio, que es el fin que se propone conseguir con la devolucion citada.»

Y los santanderinos pueden contestar que para ese viaje no necesitaban alforjas.

Porque es lo que tiene el Gobierno. Cuando hay que aliviar las consecuencias de alguna catástrofe, pide auxilio á los contribuyentes; y cuando éstos se quejan, dice que cada uno se las arregle como pueda.

Y así sale del paso.

Los escombros depositados en la vía pública hicieron que las aguas que desgajaron ayer tarde interceptaran el paso en distintos puntos por hallarse detenidas las mismas en grandes cantidades por lo que llamamos la atención de la Alcaldía al fin de que no vuelva á repetirse tan gran molestia.

Con gran satisfación hemos notado estos días que los carros que antes se colocaban casi à la misma puerta del Gobierno de provincia, lo hacen ahora á bastante distancia de aquélla, lo cual prueba que se han atendido las quejas que veníamos produciendo respecto de este abuso.

Gracias á quien haya dictado las órdenes oportunas al objeto.

Los individuos de clases pasivas que perciben sus haberes por la Depositaria Pagaduría de esta provincia, han cedido voluntariamente un día de sueldo para el aumento de la Suscripción Nacional que se destina al socorro de los pueblos inundados, ascendiendo el total del donativo hecho por las citadas clases á 485 pesetas 99 céntimos.

Para cubrir la vacante que de cartero existía en la Administración de correos de esta capital ha sido nombrado el ordenanza de la misma D. Manuel Alarcia López.

Leemos en nuestro colega ***El Eco de Castilla***:

«No existiendo en el Pósito de esta ciudad depósito alguno de granos por haberse reducido su caudal á metalico, el Excmo. Ayuntamiento, deseando cumplir lo prescrito en disposiciones vigentes, ha acordado se hagan préstamos á metálico y se anuncie así, con el fin de que los labradores que se consideren necesitados, presenten sus solicitndes en la Secretaría de la Municipalidad en el término de quince días.»

Este acuerdo honra al Ayuntamiento de nuestra vecina capital

Pues señor, lo que no va en lágrimas va en suspiros.

Hasta ahora se venían cerrando las bocas de las alcantarillas para evitar el mal olor que se producía en las calles y lo que sucede es que cuando llueve no tienen por dónde marchar las aguas y como es consiguiente se puede navegar en aquéllas.

Cada cosa á su tiempo. Y si cuando está seco se deben cerrar, es muy natural que se abran cuando llueve.

Para comprender esto, no se necesita ser un Salomón.

El movimiento de población ocurrido en esta provincia durante el mes de Julio del corriente año, ha sido el siguiente:

Matrimonios 177.—Nacimientos 543.—Defunciones 448.

De éstas lo han sido: Por enfermedades infecciosas y contagiosas 101. Por otras enfermedades 343. Por muerte violenta, 5.

También hoy han llegado los trenes á nuestra ciudad con algún retraso.

Dice *El Heraldo de Madrid*, que los frecuentes retrasos que sufren los trenes se atribuyen por personas inteligentes á las malas condiciones del carbón.

No sabemos en qué consite Lo único que podemos decir es que no hay un día que lleguen á nuestra ciudad á la hora marcada.

Sección mercantil.

PALENCIA, 12 Octubre.—Los precios que han regido hoy para los cereales en los almacenes de estos compradores han sido:

Trigo de 42 á 42,50 reales las 92 libras.

Cebada de 25,50 á 26,00 reales fanega.
Centeno de 30,00 á 31,00 reales íd.
Avena de 18,00 á 19,00 reales íd.

Las entradas alrededor de

Trigo	200	fanegas.
Cebada	000	íd.
Centeno	000	íd.
Avena	000	íd.

Tendencia del mercado: sostenido.

—

VILLADA, 11.—El tiempo está bien puesto para llover, y si así sucede entorpecerá la vendimia, pero en cambio será beneficioso para la sementera.

Ocupados los labradores en estas labores, las entradas de trigo son reducidísimas, pudiendo decirse con más acierto que son nulas.

El precio de dicho grano es de 42'50 á 43 reales las 92 libras.—*El Corresponsal*.

—

VALLADOLID, 8 —En los almacenes generales de Castilla han entrado 300 fanegas de trigo, que se han pagado de 45 á 45'50 reales las 94 libras.

De centeno entraron 400 fanegas á 31,50 reales.

La entrada en el Canal ha sido de 500 fanegas de trigo, que se han pagado de 44'75 á 45 reales las 94 libras.

—

RIOSECO, 11.—Las entradas de trigos en este mercado han disminuído mucho por estar ocupados los labradores en la vendimia, y haberse empezado la sementera.

La de hoy ha sido de 600 fanegas próximamente que se han pagado con animación á 43'75 y 44 reales las 94 libras.—*El Corresponsal*.

—

VECILLA DE VALDERADUEY, 11.—Los precios de los cereales se sostienen con firmeza, comprándose cuanto llega con animación

Los que han regido ayer, día de mercado y rigen hoy son los que anoto:

Trigo de 42'50 á 43 reales las 94 libras; cebada á 27 la fanega y á 29 la de centeno.

Se ha dado principio á la sementera con el natural temor que inspira tan pertinaz sequía.

También ha dado principio la vendimia en esta zona y el resultado es muy poco satisfactorio en cantidad y calidad.—*El Corresponsal*.

Sección religiosa.

Martes.—San Eduardo rey y San Marcial martir.

Ultima hora

MADRID 12 (11'30 m.)

El tren real ha salido con dirección á Burgos.

Cánovas continúa algo más aliviado de la enfermedad que le aqueja, celebrándose hoy el Consejo de Ministros en casa de dicho hombre público.

En Consuegra domina bastante disgusto contra el comisario Regio.

Anoche estalló un petardo en la Puerta del Sol, produciendo la consiguiente alarma.

Imprenta de Alonso é Hijos,
Don Sancho 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

DAVID RODRIGUEZ VICARIO

PALENCIA

Gran Fábrica de Mantas lisas y bordadas,

CONFECCIONADAS ESMERADAMENTE,

porque á tal fin dedico las mejores lanas de nuestros ganaderos castellanos.
Se hacen mantas para establecimientos, asilos benéficos, hospitales, cárceles, etc., etc.

Lanas blancas lavadas para colchones.

En esto creo que sea la única casa donde hallará el numeroso público que me honra con sus encargos un buen surtido y de esmeradas condiciones, tanto en clase como en precio.

Despacho: Mayor Principal, 258, casa del Sr. Espino, y Fábrica, calle de la Plata, 7.

CENTRO POLITÉCNICO DE SAN ISIDORO

Establecido en PALENCIA

fundador propietario

Dr. ISIDORO DE FUENTES

En este establecimiento, cuya inauguración tendrá lugar el día 1.° de Octubre próximo, se darán las enseñanzas siguientes:

Primera enseñanza . . .	Elemental, superior, preparatoria para el ingreso en el Instituto.
Segunda enseñanza . . .	Oficial, privada, doméstica y libre.
Preparación para carreras especiales	Escuela politécnica, comercio, aduanas, correos, telégrafos, etc.
Facultades	Año preparatorio de las de Medicina y Farmacia, y por este curso la mayor parte de las asignaturas de Filosofía y Letras, Derecho y Ciencias.
Estudios de aplicación y clases de adorno	Inglés, francés, dibujo, pintura, caligrafía, música y gimnasia.

Se admiten alumnos pensionistas, mediopensionistas y externos.

Para detalles y conocimiento del numeroso Profesorado con que cuenta este *Centro*, pídanse Reglamentos al fundador propietario.

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA

EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de **ACEITE DE BACALAO** y sus similares.

La Facultad Medica de todo el mundo, asi las reconoce porque es

AGRADABLE AL PALADAR, FACILMENTE DIGERIBLE ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO RECONSTITUYENTE.

Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple o compuesto

SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS.

Siendo un hecho fuera de duda que la feliz idéa de **Emulsionar el Aceite de** higado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA

es la formula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantisimos factores, indispensables a la formacion y desorrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO

de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es

TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE

y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cría asi como lo es para el desarrollo fisico de la

INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

DUREZAS ✠ CALLOS ✠ DUREZAS ✠ CALLOS ✠ DUREZAS ✠ CALLOS
| DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS |
DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS
CALLOS ✠ CALLOS ✠ CALLOS ✠ CALLOS

SE CURAN Á LOS 4, 5 Ó SEIS DIAS

según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVA

ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO, ES INCOLORO

APLICACIÓN SENCILLISIMA FRASCO 6 REALES

Al por Mayor J. Escrivá. Fernando VII, 7, Barcelona.—En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes, Mayor pral. 114 y 118 y demás farmacias.

CALLOS ✠ CALLOS ✠ CALLOS ✠ CALLOS
DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS
| DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS
DUREZAS ✠ CALLOS ✠ DUREZAS ✠ CALLOS ✠ DUREZAS ✠ CALLOS

TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICION

DE

EDUARDO L. DORIGA

SANTANDER.

Máquinas y calderas de vapor.
Máquinas *Compound* para alumbrado eléctrico.
Locomóviles, *Trilladoras* y *Molinos* harineros
Turbinas, rodeznos y bombas centrífugas.
Vapores pequeños de hierro ó acero.
Barcas para canales y ganguiles para dragado.
Calderas para jabon, depósitos para líquidos.
Vigas y armaduras de hierro.
Gruas fijas y portátiles y cabrestantes.
Material para minas, ruedas, placas giratorias, poleas-frenos para planos inclinados, etc.
Tubos, columnas, candelabros para faroles y piezas sueltas de maquinaria.
Aparatos para la fabricación de harinas.
Agente de la acreditada casa inglesa
RUSTON, PROCTOR Y COMPAÑIA
en las provincias de Palencia y Santander.

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pince, se vende sólo á UNA peseta en la imprenta de este periódico.

FUENTE DEL ESTOMAGO

EN

Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA, SODICA BICARBONATADA.

El agua prodigiosa de esta Fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las *dispepsias* (digestiones difíciles), *gastralgias* (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple *pirosis* ó acedia, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vegiga; en la gota; en el herpetismo y escrofulismo, en las del aparato genito-urinario y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, batiendo la predisposición á ello.

Se vende en la farmacia del señor D. N. Fuentes Aspuiz (Palencia).

Botella de cuartillo y medio una peseta.

Botellas de un cuartillo, 75 céntimos de peseta.

TEJAR MECANICO DE PALENCIA

DE C. GERMAN Y ORTIZ

Ladrillo y teja de fabricación ordinaria Ladrillo prensado. Baldosin fino. Bloque para aceras y patios, etc., etc.

Los propietarios, directores de obra y contratistas no deben comprar materiales de barro cocido sin examinar antes los de nuestra fabricación, pués los elementos con que contamos nos permiten obtenerlos de excelente calidad y con gran economía, no pudiendo por consiguiente venderlos nadie mejores ni más baratos.

Se dan muestras y precios á quien los pida y se reciben encargos en la fábrica de chocolates de D. Tadeo Ortiz y en la Plaza Mayor, núm. 1, 2.° adonde se dirigirá también la correspondencia.

AMA DE CRIA

Casada, para criar en su casa. Dirigirse á Librada Ortega en Villamartín de Campos.

AMA DE CRIA

Una casada, desea criar en su casa Dirigirse á Rosalía Gutiérrez en Autilla del Pino.

BODEGA

de

ANTONIO DE LA RIVA

Instalada en la calle Mayor Antigua números 78 y 80 (Santo San Pedro) ofrece sus ricos vinos puros de (UVA) como sabe su numerosa clientela, á los precios siguientes.

Añejo á 5 pesetas 50 centimos cantaro.

Nuevo de la cosecha de 1890, á 5 pesetas 75 centimos cantaro.

Y embotellado de mesa á 30 centimos de peseta botella, (devolviendo el casco, CASA-BODEGA (*Santo San Pedro*) *números* 78 *y* 80.

PALENCIA.

ÚNICA Y VERDADERA

gran Empresa General de redención y sustitución de mozos alistados para el presente reemplazo, establecida en Madrid, calle de Toledo, núm. 56 pral., bajo la Dirección de D. Feliciano Salustiano

Representante en esta provincia

D. GENARO COLOMBRES ASTUDILLO

Procurador.

Oficinas, calle Mayor Principal, num. 53

PALENCIA.

Hasta hoy ha sido una necesidad sentida por familias no disponer de suficientes recursos para redimir á sus hijos del servicio militar activo en los Ejércitos de Ultramar, pero aquélla ha desaparecido desde el momonto que esta acreditada Agencia se compromete á librarlos de tan penoso servicio por la cantidad de ciento cincuenta ó setenta y cinco pesetas, que los interesados constituirán en depósito antes del sorteo en respetable y acreditada casa de comercio que esta Empresa tiene designada.

Verifica también otras importantes operaciones, todas ellas beneficiosas á los intereses del particular contratante.

Pídanse detalles y propectos al espresado señor Representante, quien los facilitará extensos y sin interés.

ALMONEDA

Se hace de varios muebles; Zorradores, número 18, piso 2.°

COLMENAR

Se vende uno en el monte de esta ciudad, sito en la boquilla de Valde Robledo y ladera de la media luna. Le cercan cinco cuartas de tierra, con ocho pies de colmena, pozo y casa.

En esta imprenta se dará razón.

POR FALTA DE LOCAL

Se venden un bonito carro de varas, montado sobre muelles, con asientos tapizados, una puerta de dos hojas nueva, de buena construción, á proposito para cochera.

Virreina, núm. 4.

M.C.D.2022